

GALICIA,

REVISTA UNIVERSAL DE ESTE REINO.

FERRO-CARRIL COMPOSTELANO.

El ferro-carril compostelano pasando de la esfera de los proyectos á la de las realidades, acaba de tener su inauguracion el domingo 30 de Marzo último, en una de las bellísimas playas de la ría de Arosa, en el puerto del Carril, nombre que lleva aquel pueblo no por esta inauguracion, sinó desde los tiempos remotos cual si semejante nombre fuese un signo misterioso de la Providencia, una palabra inspirada de santa profecía. ¡Afortunado pueblo! El cielo te levanta de la condicion de los humildes á ser una nueva ciudad, la undécima del antiguo reino. Afortunadas playas de Arosa, vais á ser las primeras playas de Galicia á recoger los frutos sazonados de los adelantos modernos. Afortunada provincia de Pontevedra, Dios ha distinguido tu sueló con su hermosura, ha señalado tus hombres con su generoso aliento y ahora te escoge á tí para ser la primera de las provincias hermanas en recibir el *rail* bienhechor. Pueblo, playas y provincia, recibid tambien el saludo y felicitacion que desde otras playas, otro pueblo y otra provincia os enviamos. Pueblo, playas y provincia en que se debatió y triunfó la idea fecunda y elevada que ahora se realiza en tus apacibles riveras. Idea que tuvo que luchar hasta con la misma prensa adelantada y civilizadora.

Tiempo era ya de poner en práctica la triunfadora idea, vencida aquella otra enemiga y fatal de que *en Galicia no eran posibles los ferro-carriles*, como si en cierta esfera, hubiese nada imposible para la actividad humana, como si paises mas accidentados y menos poderosos que el nuestro, no poseyesen ya esas vias de comunicacion que acercan la humanidad á los días predichos por las sagradas escrituras.

Sociedad económica de Santiago, Exemo. Ayuntamiento de esa ciudad, Sres. Vilardebó, Sanchez Villamarin y Fontan y todos los buenos y sabios patrios que concebisteis esta obra ó en ella pusisteis

vuestras manos, recibid tambien la enhorabuena del feliz éxito de vuestros generosos esfuerzos; recibid la cordial aunque sencilla manifestacion de nuestros elogios que creemos firmemente sean los de todo el reino de Galicia, por que si primero en verdad los bienes que resulten de tan alta empresa habrán de tocar á ciertas y determinadas poblaciones, el bien en el presente caso es como la luz que se irrada desde lo alto del cielo: si á pocos en el momento del nacer calentará su llama, á todos alcanzarán sus resplandores y tras ellos vendrá aquel calor benéfico y suave que hace germinar á toda la naturaleza desde el abrasado ecuador hasta el helado polo.

Toda Galicia experimentará dentro de poco la saludable influencia de ver en accion el ferro-carril compostelano que desde ahora se conocerá ademas con el alto nombre de *la Infanta Doña Isabel*. Ese pequeño ferro-carril, será grande por el estímulo que ejercerá en las otras poblaciones y comarcas por que no atraviere. Nada hay que incline tanto á los hombres como la práctica, la realidad. Las teorías por demostrables que sean, no son de tal influencia para el corazon y la mente de todos que destruyan, como la práctica, los errores de la multitud. El pequeño resto de esos errores contrarios á las nuevas vias se desvanecerá desde ahora por completo, como ya se desvanecería antes, si nos fuera dado transportar á nuestra gente y detenerla una semana sólo en los paises que nos preceden en el día en estos y otros adelantos. A imitacion del ferro-carril compostelano, se construirá el gallego, ó sea el *del Principe D. Alfonso* y los que despues de este se proyectaron, proyectan y proyectarán en Galicia. Apenas hay medio de aislar el bien fundado entusiasmo de los hombres. Mejor se aísla en el globo la electricidad, que es como un entusiasmo de la naturaleza. Pero aun suponiendo, lo que no puede suponerse formalmente, que el ferro-carril compostelano no excite los deseos ge-

nerales de Galicia, naturalísimos deseos de que se haga mas extensivo el bien de tales adelantos, siempre el antiguo Reino estará de enhorabuena y elogiará á los hijos que realizaron para algunos de sus pueblos estas útiles mejoras, consiguiendo disminuir el número de los pueblos no aventajados. Por que es preciso que conozcamos que Galicia es como una tierna madre que se complace por cada hijo ó pueblo que se eleva á mejor fortuna. ¿No vale mas saludar á muchos hombres y pueblos ricos que tener que socorrerlos? Es preciso que desechemos de nosotros esa funesta idea de que por cada pueblo que se alza á mejor fortuna descenderá en Galicia otro pueblo al abatimiento, á la miseria y aun su desaparicion final. Sólo esto sucedería con aquel que careciese de todas las condiciones de vida propia y en este caso, la muerte es la consecuencia fatal de tan horribles circunstancias, la fúnebre segur de la muerte caería, si, mas pronta sobre esa víctima infeliz. Pero esto es una excepcion de regla y por fortuna las condiciones de nuestro pais, son de tal especie que acaso no ofrecerán ejemplar de semejante desventura en ningun parage.

Tambien es preciso que nuestra suspicacia y ojeriza desaparezcan por entero hácia ningun pueblo realzado ya. Edificio y no ruina es lo que debemos apetecer para nuestra madre patria. La sabiduria y providencia Eterna á hombres y pueblos suministra siempre instinto y medios de conservacion y mejora. Que el pequeño procure su elevacion; pero sin la ruina del poderoso. La sabiduria y providencia humana personificada en los gobiernos está muy interesada en evitar las ruinas y en levantar edificios, en una palabra, en el fomento de los pueblos, en que estos vivan sin acabar uno á otro, y hasta sin que ninguno sea rémora para los adelantos de nadie. ¿Por qué oponerse á la sabiduria ni á la providencia de lo alto ni á la sabiduria y providencia del gobierno?

Con todos hablamos, á todos alcanzan nuestras palabras. La tierna madre Galicia quiere igualmente á todos sus hijos, ama á todos sus pueblos, no puede ver la muerte ni la ruina de ninguno.

Desea contemplar al menor tan feliz como el mas crecido y vierte lágrimas de sangre cuando los iguales pelean.

Nosotros creemos firmemente que los tiempos de verdadera lucha ya pasaron. Que cada uno de nuestros pueblos está en vias de progreso. Que perfeccionadas algun tanto nuestras ideas y nuestra educacion se operará el adelanto de cada pueblo galiciano sin detrimento del otro. Que la Galicia, en fin, adquiri-

rá nueva riqueza y esplendor á impulso, no de la ruin envidia, ni de la perniciosa rivalidad de sus pueblos, sino á estímulos de la permitida emulacion tan propia de la magnanimidad y nobleza de sus hijos.

El Altísimo que está por cima de todas las presunciones del hombre, bendiga el ferro-carril compostelano y anime á los que se hallan comprometidos en otros proyectos de vias férreas mas ó menos generales, hasta su feliz término.

Ese Dios Altísimo desarraigue por completo de nuestro corazon todo otro sentimiento que no sea el de la proteccion mútua y constante que produzca la confederacion de todos los pueblos gallegos para su progreso y bienestar; esa armonía precursora ó consecuencia de los nuevos tiempos de cultura y de civilizacion; esa generosidad cristiana que ve en la dicha ajena no un motivo de iras y rencores sino de beneplácito y de conformidad con las designios altos de la Providencia en quien reside toda la potestad soberana de engrandecer ó humillar los pueblos y naciones. Dios al bendecir nuestras vias férreas bendiga mas particularmente nuestros débiles corazones para que los nuevos adelantos de las ciencias y de las artes no sean á unos motivo de soberbia y á los otros de desaliento, sino que á todos los incline á la perfeccion de la humanidad la cual no se logrará nunca de una manera completa hasta que los hombres, pueblos y naciones sean amantes mútuamente y reine en ellos el espíritu de *buena voluntad* que descendía con los ángeles, al anunciar á los hombres la *buena nueva*, cuando el adorable nacimiento del Redentor del mundo.

De esta manera prosperará Galicia.

A continuacion trasladaremos á nuestras páginas con la mas viva satisfaccion y complacencia tanto la descripcion que hace, en el 2 de Abril, nuestro estimado colega *El Faro de Vigo* de la inauguracion de las obras del ferro-carril compostelano, como la del no menos apreciable periódico *El Miño*, tambien del 2, relativamente á la de la fábrica de papel titulada *La Cristina*, que es otro acontecimiento señalado en los fastos de nuestra galiciana industria, el cual tuvo lugar el mismo dia 30 de Marzo en la parroquia de Santa Cristina de Lavadores, á media legua de la ciudad de Vigo, y á cuya empresa deseamos toda la prosperidad y fortuna que al ferro-carril de la Infancia Doña Isabel.

ANTONIO DE LA IGLESIA.

El domingo último tuvo efecto la inauguración del ferro-carril Compostelano, primero que en Galicia se lleva á cabo, debido al patriotismo y perseverancia de la Sociedad Económica de Santiago, y á la cooperación de otras dignísimas personas de nuestro país gallego.

La ceremonia y solemnidad del acto se verificó arreglado al programa que habrán visto nuestros lectores. Después de haber bendecido las herramientas y la vía el delegado de su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo de Santiago, el Gobernador civil presidente, y general segundo cabo en representación de S. E. el Capitán general del distrito, tuvieron la honrosa satisfacción de dar el primer golpe con las herramientas en la nueva vía que se inauguró para gloria y prosperidad de Galicia.

Seguidamente el Sr. Gobernador pronunció en alta voz el elocuente discurso que en otro lugar insertamos, y que fué acogido con aplauso y repetidos vivas á la Reina. Al discurso del Gobernador civil, se siguieron otros del General segundo Cabo y Comandante general de esta provincia, quienes en representación del jefe superior militar del distrito y ejército, manifestaron la satisfacción que les cabía por ver inaugurados los caminos de hierro en estas provincias, expresando el anhelo con que todos debían desear que la continuación de la paz y el orden permitiesen consumir el pensamiento de cruzar á nuestra Galicia de vías férreas, y de que bajo la protección del Gobierno de S. M., que tantos beneficios dispensa al país y tanta gloria adquiere para la nación, se llevasen á cabo los proyectos de ferro-carriles ya aprobados para estas provincias.

El concesionario Sr. D. Domingo Fontan, en nombre de la Sociedad constructora, expresó su propósito de concluir los trabajos con la posible prontitud, aprovechando la oportunidad de manifestar que él y sus compañeros de concesión, no se habían propuesto sacar el menor interés particular, sino arrostrar con fé y abnegación todos los trabajos y compromisos sin pretensión de ninguna otra clase que la del bien público. También el ilustrado señor delegado de su Emma, en una elocuente oración expuso la necesidad de que para todo se impetrase la bendición divina, y la benevolencia con que el gran ministerio sacerdotal se prestaba cooperando á las empresas, que como la que era objeto de la solemnidad, tenían por fin los adelantos y mejoras materiales, recordando el deber de procurar que á la par de esto se procurasen hacer caminar los sentimientos religiosos y el progreso de los buenos principios morales, en que siempre trabajó la iglesia católica.

Finalmente, se pronunciaron otros elocuentes discursos análogos á los que llevamos sucintamente reseñados, siendo todos ellos acogidos y aplaudidos con el mayor entusiasmo, repitiéndose vítores á la Reina, al protector Gobierno de S. M., á las dignísimas autoridades que presidían el acto, y á las corporaciones particulares que cooperaran al fin que se celebraba.

Después de regresar el cortejo, inspeccionaron las autoridades las obras que se están ejecutando en el

puerto, manifestándose complacidas de sus adelantos y del celo é inteligencia con que las dirige el ingeniero jefe de provincia, y se dignaron visitar también la gran fábrica de fundición, cuyos talleres y adelantos elogiaron.

Siendo hora de comer fueron conducidos por el Ayuntamiento del Carril todos los asistentes oficiales á la inauguración á pasar al local conveniente, donde se hallaban cubiertas de viandas las mesas que ocupaban cerca de cien personas, siendo obsequiadas y servidas con profusión y esmero.

En este particular, si bien era notoria á muchos la inteligencia y finura de los Alcaldes y Concejales todos del Ayuntamiento, no pudieron menos de significar todos los convidados la agradable sorpresa que les causaba hallar en el pequeño pueblo del Carril los elementos para presentar á la vista de una reunión tan escogida, un salón elegantemente dispuesto, un servicio esmerado y hasta lujoso, una abundancia en sabrosas viandas y ricos vinos, que acaso sería notable en poblaciones de mucha mayor importancia; por último la puntualidad mas exacta en todo.

En esta parte oficial de las fiestas fué sellada á su conclusión con los mas entusiastas brindis y vítores. Pronunció el primero el Sr. Gobernador civil de esta provincia un discurso, invitando á brindar por la Reina, Gobierno de S. M., Sociedad Económica de Santiago y concesionarios de la vía Compostelana.

Al brindis del Gobernador siguió el del Comandante general de esta provincia Sr. D. Félix Sanchez que lo hizo por la cooperación que á las empresas industriales, al comercio y á todos los intereses públicos presta el valiente ejército, sosteniendo el orden, y como garantía de la paz necesaria para todo progreso.

Brindó en sentido análogo el venerable general Alburnoht, segundo cabo del distrito, y lo verificó también el respetable Sr. Fontan, haciendo merecido elogio del individuo de la Sociedad Económica de Santiago D. José Sanchez Villamarin, autor del pensamiento del ferro-carril Compostelano; y en otro brindis excitó el celo de las autoridades, corporaciones y particulares á que trabajasen de consuno y sin cesar para dotar á Galicia de vías férreas que la atravesasen de uno á otro extremo, y lleven al exterior y centro de las Castillas los abundantes productos de nuestras provincias.

Pronunciaron también elocuentes y significativos brindis los comisionados representantes de nuestra Diputación provincial, Universidad de Santiago, Sociedad Económica y Ayuntamiento de dicha ciudad; así como el Comandante de las fuerzas del Príncipe que concurrieron á solemnizar el acto, Ingeniero Sr. Hoyo. Alcaldes del Carril, Comandante de marina de Villagarcía y otras dignísimas y entusiastas personas particulares asistentes al espléndido banquete, en donde por último reinó la unidad de miras y cortesanía que era de esperar de tan selecta reunión.

El baile por la noche estuvo concurrido y animado cual no se esperaba, asistiendo elegantes y bellas jóvenes del pueblo é inmediatos de Villagarcía, Caldas, Cambados y otros puntos.

El total de las fiestas fué animado por la música

del regimiento del Príncipe, y esfuerzos de los señores Alcaldes del Carril, que principalmente se esmeraron en obsequiar á las autoridades y comisionados oficiales, que alojaron en sus casas, dispensándoles toda clase de obsequios.

DISCURSO pronunciado por el señor don Cosme Errea, Gobernador de la provincia de Pontevedra, en el solemne acto de la inauguracion de las obras del Ferro-carril Compostelano el dia 30 de Marzo de 1862 en la villa y puerto del Carril.

El acto solemne que acabais de presenciar encierra las mas lisonjeras esperanzas para el porvenir, no solo de esta provincia, sino de Galicia entera. Al inaugurar los trabajos de este pequeño trayecto, cuyo pensamiento fué iniciado por la Sociedad Económica de Santiago y secundado por el Ayuntamiento de aquella ciudad y por la Diputacion de esta provincia muy acreedores todos á vuestra gratitud, quedan sentadas las bases de otras líneas mas extensas, que pondrán á Galicia en rápida y fácil comunicacion con los demás centros de produccion de España y traerán á este país, á la vez que las ventajas en el cambio mútuo de los artículos que constituyen el excedente de riqueza de cada comarca, el ambiente civilizador que el vapor se ha encargado de difundir en este siglo, haciendo hermanos á pueblos, provincias y Naciones que en épocas cercanas aun se miraban con indiferencia ó con desvío.

Desde hoy Galicia da principio á su regeneracion y como á las notables producciones con que ha de acudir á competir con las demás provincias de España, se une la sobriedad de sus moradores, su docilidad y su apego á las penosas faenas agrícolas, es indudable que en esta competencia ha de obtener la recompensa que merece la aficion al trabajo.

Considerad, pues, este acto como un fausto acontecimiento que os proporcionará para lo sucesivo grandes ventajas, y desde este dia la inapreciable de hallar donde emplear vuestros brazos al lado de las mas caras afecciones sin tener que ir á buscar en apartados climas, halagados quizás con engañosas ilusiones, el bienestar para vuestras familias. ¡Gloria á los autores de este trayecto! ¡Reciban desde aquí el homenaje de gratitud que en nombre de toda Galicia les tributa mi débil voz! ¡Gloria á la augusta Princesa que se ha dignado prestar su esclarecido nombre y declararse primera accionista para esta via férrea! ¡Gloria á la excelsa Señora que tan propicia se muestra á contribuir, en cuantas ocasiones se presentan al bien y felicidad de los españoles y á quien por deber y gratitud saludamos desde aquí con la efusion de nuestros corazones. ¡VIVA LA REINA!—*Cosme Errea.*

INAUGURACION DE LA CRISTINA.

A las once y media de la mañana, alejando los rayos del sol las negras nubes que derramaran torrentes de agua, salió de la casa habitacion del Gerente de la Sociedad, donde se habia improvisado un Oratorio, el Sr. Prior de esta Colegiata, en representacion del Sr. Obispo de la Diócesis, revestido con ricos ornamentos y precedido de la Cruz y demás insignias de nuestra religion, necesarias para el respetable acto que iba á celebrarse.

Gran número de señores sócios formaban la comitiva, y la música de Beneficencia llenaba los aires con los acordes de la marcha real, interrumpidos por el estruendo de las grandes bombas y fuegos voladores que poblaban el espacio.

Colocado el ministro de Dios en el ámbito que media entre los diversos edificios de la fábrica, dirigió su santa bendicion en todas direcciones, aumentando el contento que se reflejaba en todos los semblantes.

Bajó despues á la habitacion de los doce cilindros ó pilos trituradores del trapo, en donde se veia al fabricante Mr. Motteau, hijo, al lado de la rueda motriz y á los operarios en sus respectivos puestos. Echada la bendicion, los cilindros se ponen en rápido movimiento y el agradable ruido de la fabricacion llena de júbilo al concurso que se detiene á examinar los menores procedimientos.

Pasóse luego al edificio de la gran máquina, que tambien despues de recibir la bendicion se puso en sorprendente movimiento, ofreciendo sus civilizadores productos á las personas que con desinterés y patriotismo la habian levantado para prosperidad y grandeza de Galicia. Todos los sócios examinaban el papel, y los Sres. Gerente y Motteau, padre é hijo daban cuantas explicaciones se le pedian á propósito de la fabricacion, quedando complacidos, y llenos de confianza los mas recelosos, de que *La Cristina* fabricará toda clase de papeles, desde el mas inferior de estraza hasta el mas superior del extranjero.

Se recorrieron los demás departamentos de calderas de vapor, separacion de clases de trapo, ventiladores, etc., etc., y pasado un momento de descanso, el Sr. Gerente invitó á los sócios á un almuerzo que tenia preparado en el gran salon de pensar, satinar y empaquetar el papel.

Hallábase la mesa dispuesta para cincuenta cubiertos, número á que se acerca el de los sócios de *La Cristina*, pues el Gerente habia dispuesto que sólo y exclusivamente ellos, tomaran parte en la fiesta, llevado de una idea digna, por mas que así no aparezca á los ojos extraños á este suceso.

Este país, que en medio de sus invernadas, hielos y tormentas, no deja de ofrecer á sus habitantes todos los dias hermosas flores, contribuia á embellecer la larga mesa servida con gusto y magnificencia.

Pero lo que llamó la atencion general, y sirvió de gran satisfaccion, fué el ver que un pliego de papel del largo de la mesa, por metro y medio de anchura, ser-

via de blanco y terso mantel. Idea peregrina, que valió plácemes á sus autores.

Colocado en una cabecera el Sr. Prior, dándole la derecha el Sr. Motteau, padre, y en la otra el Sr. Gerente, D. Norberto Velazquez Coppa, dándole tambien la derecha el Sr. Motteau, hijo, los demás sócios se sentaron indistintamente.

Servidas ricas y apetitosas viandas, y delicados vinos, la reunion gozó de unos momentos de inefable contento, que trasmitian á todas partes los ecos de las dos músicas que amenizaban la fiesta.

Llegado el momento de los brindis, el Sr. Prior los inauguró, por el Sr. Obispo de Tuy, que le habia honrado y proporcionado un momento tan feliz; por la memoria del Sr. D. Norberto Velazquez Moreno, cuyas prendas heredaba tan dignamente su hijo, D. Norberto Velazquez Coppa, promovedor y Gerente de la fabricacion que se celebraba, concluyendo rogando al Cielo enviase sus bendiciones sobre La Cristina para que sus productos excedieran las esperanzas de los sócios.

Pasado un momento tuvimos la honra de levantarnos á brindar por el gran dia que celebraba Galicia, pues las inauguraciones de La Cristina y del ferro-carril, eran sucesos de una gran trascendencia social para el pais; enviando un recuerdo á nuestros hermanos que en aquel momento se hallaban en Carril tan dichosos como nosotros; rogando que al recuerdo de este dia se unieran los apreciables nombres de los Sres. D. Norberto Velazquez Coppa y D. Inocencio Villardebó, que el uno con La Cristina, y el otro con el Ferro-carril, derramaban sobre el pais incalculables bienes, y concluyendo brindando por la prosperidad de Galicia.

Acto continuo se levantó el Sr. Gerente á brindar por la cooperacion noble y franca que le habian dispensado los señores sócios para realizar el pensamiento de *La Cristina*, extendiéndose en consideraciones sobre los obstáculos que hubiera que vencer para el cumplimiento del exacto compromiso, deduciendo de lo mismo gran confianza en la explotacion de la fábrica, y protestando de sus buenos deseos para la prosperidad de la misma.

Hemos vuelto á tener la honra de brindar por la Francia industrial, y sus inteligentes ingenieros Sres. Motteau. Y estos señores á su vez brindaron por España, por Galicia, por la unificacion de las nacionalidades, y otras bellas ideas.

Continuáronse los brindis con entusiasmo, que por no hacer pesada esta reseña, nos dispensarán sus autores no reproduzcamos, aunque por la trascendencia pública que puede tener, lo haremos de uno dicho por el Sr. Gerente á propósito de la cordial armonía que habia reinado entre él y los Señores Motteau, desde el principio de los trabajos, hasta aquel momento, y que creia sinceramente seguiria reinando la misma en lo adelante; y del ofrecido, por el Sr. Laplana, que en nombre de los demás sócios manifestó lo satisfechos que se hallaban de la entendida gerencia del Sr. Velazquez Coppa y de los trabajos de los Sres. Motteau.

La debilidad de los rayos del sol que atravesando los cristales iluminaban una escena memorable, vi-

no á disolver tan agradable como expansiva reunion, pues se necesitaba aprovechar los últimos restos del dia para regresar á la ciudad, á la hermosa Vigo, que acababa de enriquecerse con un grandioso elemento industrial.

El temor de que las anteriores lluvias, cayesen tambien durante la tarde, impidió que el pueblo de Vigo no fuera á asociarse á la fiesta que muchos de sus vecinos celebraban en sus pintorescas cercanías; pero no así impidió que los habitantes de las parroquias vecinas, inundaran aquel lugar, obligando á cerrar los talleres para evitar desgracias con tal aglomeracion de gentes.

El dia, pues, 30 de marzo de 1862, será memorable para los que tuvimos la dicha de tomar parte activa en sus trascendentales acontecimientos, como debe serlo para el pais que renació á la nueva vida del siglo actual.

JUAN COMPAÑEL.

Á LA TORRE DE ANDRADE. (1)

¿Por qué la brisa con murmullo vago
es el solo rumor que aquí se siente?
¿por qué erece la yedra y jaramágo,
cubriendo toda tu vetusta frente?

¿Por qué, dime, no asoma cual un dia
inmóvil, fiero en el ponton erguido,
el rostro torvo del feroz vigia
de limpio acero en derredor vestido?

¿Por qué no eleva acicalado page
el altivo pendon de tus varones,
en la torre feudal del homenaje
mostrando de su escudo los blasones?

¿Por qué no lanza trás la obscura reja
triste, oprimida, lánguida hermosura,
con blanco acento la amorosa queja
fugaz respiro de inmortal ternura?

¿Por qué nobles corceles voladores
no salen por tus puertas con trofeos,
orgullosos llevando á sus señores
á las lides sangrientas y torneos?

¿Y esos mismos señores qué se hicieron...?
¿Qué fué de su altiveza soberana?...
Polvo y no mas sus restos se volvieron;
destino humilde; condicion humana!

Ya no llenan los valles y collados
las notas de veloz trompeteria,
ni los ecos repiten lastimados
los gritos de festiva caceria:

(1) Formaba parte de un castillo de la pertenencia de los antiguos condes de Andrade, y se halla situado cerca de Puente de Eume en lo alto de una montaña.

Ni los nobles y altivos caballeros
no forman escuadron en ruda pompa,
sobre fuertes bridones altaneros
al ronco son de la guerrera trompa:

Ni la callada noche misteriosa
enyuelve con su manto los amores,
ni el acento que el aura quejumbrosa
arrebatan á furtivos trovadores.

Hoy solo se percibe el triste acento
del cárrabo que llora en las serenas
noches de abril, y el murmurar del viento
que silva al penetrar por sus almenas;

Y en el otoño el funeral suspiro
del triste invierno que su faz sañuda,
asoma arrebatando en rauda giro
de los campos la rica vestidura.

En la noche del tiempo se perdieron
tu nombre y esplendor, tu antigua gloria,
y con ella también quizá murieron
tus tradiciones de apartada historia.

Hoy yaces, pobre torre, abandonada
sin un solo giron de tu grandeza,
con ortigas y cardos rodeada
de este monte perdida en la aspereza.

Caduco torreón; sombra doliente
de lo que fuiste un día muy lejano,
viste abatida tu soberbia frente
del tiempo rudo ante la fuerte mano!

Adios, adios que ya no está muy lejos
el día en que tus piedras desgastadas,
por siempre caigan de esos muros viejos
por esa misma mano arrebatadas!

Duerme entre tanto; duerme, pobre torre,
del monte entre las brumas escondida,
duérmete al son del viento que recorre
tu negra plataforma derruida!

ANTONIO DE SAN MARTIN.

GOBERNADORES

del antiguo reino de Galicia, desde el año de
1500 á 1774.

Consagrados hace algun tiempo á las investigacio-
nes históricas de Galicia que continuamos con mas
fé que fortuna, escribimos hoy una simple lista de los
Gobernadores que estuvieron al frente de este anti-
guo reino. Antes de pasar á su enumeracion, nos
creemos en el deber de presentar algunas ligeras ob-
servaciones.

Galicia ha tenido siempre gran importancia en la
historia civil y política de la península, por eso nun-
ca pudimos comprender como hubo una época en que
sirvió de blanco á la burla de los extraños, escarne-
ciéndola hasta lo sumo, llegando al extremo de que
sus naturales tuviesen que salir á la defensa de las
inculpaciones que con la mas crasa ignorancia se le
dirigian. Este tiempo felizmente ha pasado; y hoy
Galicia ocupa el lugar que le pertenece por su situa-
cion geográfica y por sus antecedentes históricos.
Para contribuir á hacer resaltar su importancia es
por lo que hoy publicamos el presente catálogo: al-
gunos nombres faltan; pero nuestra diligencia no ha
podido reunir mayor número; tiempo andando pro-
curaremos completarlo.

Las facultades concedidas por los *soberanos* á los
gobernadores gallegos, eran ilimitadas desde el año
de 1500; podian *oir en justicia y determinar* en
union con los *alcaldes mayores* toda causa de pleitos
y causas criminales de *cualquier* clase que fuesen;
podian tambien desterrar á *cualquier* persona atri-
que estuviere revestida de *dignidad ó preeminencia*;
hacer levas de toda clase de gente de á *pie* ó de á *ca-
ballo* cuando fuese de su agrado y voluntad: en una
palabra: sus derechos y prerogativas eran omnímo-
das. Pero en el año de 1587 ya se habian limitado
mucho sus facultades, pues consta por el título expe-
dido á favor de D. Juan Pacheco que ya se les habia
sacado el voto que tenian para juzgar y sentenciar jun-
tamente con los *alcaldes mayores*; he aquí las pala-
bras del real título: «*empero es nuestra voluntad e
mandamos que vos el dicho nuestro gobernador, e
los otros dichos gobernadores que por tiempo fueren,
no tengan voto en los pleitos civiles e criminales de
justicia entre partes, salvo si fueren remitidos en vis-
ta ó revista, y no quedare o estuviere, alcalde mayor
de dicha audiencia que lo pueda ver en remision jun-
tamente con los alcaldes mayores que lo hubiesen
visto, tomando asesor-letrado y siguiendo su voto el
parecer que le diese por escrito.*»

La duracion del *gobierno* no tenia tiempo determi-
nado hasta que Felipe IV. la fijó en *tres años*, segun
se vé en el *título* conferido al Marqués de Mancera
en el año de 1655. El *salario* que se les concedia,
como tales *gobernadores*, no pasaba de seiscientos
mil maravedises. Constantemente estaban á sus ór-
denes todas las fuerzas militares que existian en el
país, sin contar con *quarenta lanzas e catorce peo-
nes* que como guardia de honor, las tenia á su inme-
diato servicio.

En 1705 se previno á los dichos *gobernadores* que
al terminar el gobierno, enviasen á S. M. una rela-
cion escrita con la mayor *claridad*, circunstanciada
y minuciosa de todo cuanto hubiese pasado en el go-
bierno del antiguo reino, y de los asuntos que deja-
ba pendientes al cesar en el cargo de gobernador.

Inútil nos parece el hacer notar la clase distingui-
da á que pertenecian los que sirvieron este elevado
destino, una vez que van nombrados á continuacion
con los títulos con que eran conocidos; he aquí su
numerosa lista por el orden cronológico.

	Fecha del nombramiento.	Fecha y lugar de la posesion.
	1500	"
El Infante D. Juan de Granada (1).	Mayo 1.º de 1543.	Santiago mayo 6 de 1543.
Sres. D. Alvaro de Mendoza, conde de Castro.	Febrero 12 de 1548.	Idem marzo 4 de 1549.
Pedro de Navarra, conde de Córtes y Mariscal de Navarra.	Noviembre 5 de 1553.	Idem abril 9 de 1555.
Diego Lopez de Zúñiga y Belasco, conde de Nieva.	Marzo 27 de 1559.	Idem abril 7 de 1559.
Antonio Belasco (2).	Mayo 9 de 1587.	Coruña junio 11 de 1587.
Juan Pacheco, marqués de Cerralbo.	Junio 15 de 1596.	Idem julio 31 de 1596.
Luis Castillo y Toledo.	Mayo 4 de 1606.	Idem junio 3 de 1606.
Diego de las Mariñas. (3).	Noviembre 17 de 1607.	Idem mayo 25 de 1608.
Luis Enriquez del Consejo de Guerra.	Setiembre 19 de 1615.	Idem noviembre 1.º de 1615.
Rodrigo Pacheco, marqués de Cerralbo.		
Juan Alonso de Idiaquez y Butron, conde de Aramacena, duque de Ciudad Real (4).	Junio 14 de 1624.	Idem julio 12 de 1624.
Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar (5).	Febrero 15 de 1625.	
Juan Fajardo de Guevara.	Setiembre 11 de 1626.	Idem octubre 5 de 1626.
Marqués de Espinaro.		
Pedro de Toledo y Leiba, marqués de Maucera (6).	Julio 14 de 1631.	Idem julio 27 de 1631.
El mismo, en propiedad.	Noviembre 21 de 1638.	Idem diciembre 30 de 1638.
Marqués de Astona.		
Arzobispo de Santiago (7) D. Fernando de Andrade.	Marzo 3 de 1647.	
Diego Benavides y la Cueba, conde de Santi Esteban y de Conceitaino.		
Arzobispo de Santiago (8) D. Fernando de Andrade, ya dicho Vicente Gonzaga.	Abril 22 de 1647.	Idem junio 28 de 1647.
Rodrigo Pimentel, marqués de Biana.	Octubre 4 de 1647.	Idem mayo 2 de 1648.
Marqués de Carracena.	Agosto 11 de 1652.	Idem noviembre 22 de 1652.
Arzobispo de Santiago (9) D. Pedro Carrillo de Acuña.	Abril 27 de 1658.	Idem julio 31 de 1658.
Luis Poderico (10).		
Iñigo Melchor Fernandez de Belasco, condestable de Castilla.	Octubre 8 de 1661.	Idem febrero 20 de 1662.
Pedro Juan Luis de Zúñiga, marqués de Aguilafuente.	Noviembre 25 de 1663.	Idem diciembre 24 de 1663.
Baltasar de Eraso y Toledo, conde de Umanes.	Noviembre 28 de 1665.	Idem enero 18 de 1666.
Marqués de los Véles (11).	Mayo 17 de 1668.	Idem agosto 17 de 1668.
Arzobispo de Santiago (12) D. Andres Giron.	Diciembre 31 de 1668.	Idem diciembre 11 de 1669.
Pedro Pablo Gimenez de Brea, conde de Aranda.		
Diego Felix de Crey Peralta y Belasco Marqués de Falcés.	Octubre 9 de 1671.	Idem enero 11 de 1672.
Pedro Colon y Portugal, duque de Beraguas.	Mayo 30 de 1673.	Idem noviembre 10 de 1673.
Marqués de la Laguna (13).	Abril 4 de 1677.	Idem mayo 10 de 1677.
Marqués de Villa-fiel (14).	Agosto 24 de 1677.	Idem octubre 16 de 1677.
Antonio Lopez de Ayala, conde de Fuen-salida y de Colmenar.		
Juan Francisco Pacheco, duque de Uceda.	Marzo 20 de 1679.	Idem abril 21 de 1679.
Marqués de Burgo Maine (15).		
Obispo de Orense (16) D. Diego Ros de Medrano.	Mayo 13 de 1681.	Idem junio 6 de 1681.
Conde de Puñoenrostro.	Setiembre 30 de 1682.	Idem octubre 27 de 1682.
Conde de Palma (18).		
Melchor de Guzman, marqués de Astorga.	Octubre 9 de 1686.	Idem diciembre 6 de 1686.
Gaspar de Zúñiga, príncipe de Barbanzon.	Marzo 26 de 1687.	Idem abril 15 de 1687.
Marqués de San Vicente.	Marzo 17 de 1692.	Idem mayo 28 de 1692.
Duque de Hajar.	Marzo 26 de 1696.	Idem junio 30 de 1696.
Marqués de Risburg.	Febrero 9 de 1700.	Idem mayo 20 de 1700.
Marqués de Caylús.		
Tomás de los Cobos (19).	Setiembre 22 de 1703.	Idem octubre 28 de 1703.
Conde de Gimes.	Enero 20 de 1707.	Idem marzo 5 de 1707.
Conde de Itre (20).	Setiembre 4 de 1722.	Idem setiembre 21 de 1722.
Marqués de Croix, teniente general.	Marzo 2 de 1726.	Idem marzo 18 de 1726.
Maximiliano de la Croix.	Junio 16 de 1728.	Idem junio 28 de 1728.
Marqués de Casa Tremañes.	Setiembre 23 de 1734.	Idem noviembre 15 de 1734.
Pedro Martin Cermeño.	Junio 1.º de 1736.	Idem julio 29 de 1736.
	Setiembre 14 de 1766.	Idem octubre 9 de 1766.
	Junio 17 de 1770.	Idem octubre 1.º de 1770.
	Febrero 8 de 1774.	Idem marzo 7 de 1774.

RAMON SEGADÉ CAMPOAMOR.

(1) Aunque ponemos al Infante como primero en el orden de los Gobernadores; sin embargo, no desconocemos hubiese otros anteriormente cuyos nombres, por ahora, nos son desconocidos.—(2)—Gobernador interino; hijo del Conde de Nieva.—(3)—Tambien interino.—(4)—De la misma clase que los anteriores.—(5)—No tomó posesion de su encargo por haber pasado á Francia y Flandes con otras comisiones del servicio.—(6)—Interino tambien.—(7)—Interinamente.—(8)—Interinamente.—(9)—Interinamente.—(10)—Tambien en calidad de interino por excusa presentada por el Arzobispo de Santiago.—(11)—No llegó á tomar posesion.—(12)—Entre tanto no venia á tomar posesion el Marqués de los Véles, propietario.—(13)—No tomó posesion.—(14)—Interino.—(15)—No tomó posesion.—(16)—Interinamente.—(17)—Gobernador interino por excusa presentada por el Obispo de Orense.—(18)—Interinamente.—(19)—Confirma el cargo de Gobernador que estaba desempeñando, á nombre del Marqués de Caylús, mientras este permanecia ausente.—(20)—Era ya Comandante general interino por ausencia del propietario en lo militar y en esta cédula se le amplian á lo civil; pero con la misma interinidad.

A MERCEDES.

Te envío el saludo de amistad, querida mía, con el corazón alegre y tranquilo. Está tan claro el cielo y tan agradable la temperatura que es imposible no experimentar ahora en la Habana la influencia de la benigna estación que por desgracia dura en ella tan poco. De día resplandece el sol sin ofender en la inmensidad azul donde no asoman las nubes sofocantes y cargadas de electricidad que dentro de tres ó cuatro meses vendrán á anunciarnos el regreso de un estío prematuro. De noche rádia la luna de enero poética y magnífica en el espacio infinito que aumenta con su transparencia el brillo de los astros que lo tachonan. Apénas extienden además las horas sombrías sus velos sobre la tierra, el planeta que los astrónomos llaman Vénus y á quien la gente sencilla y piadosa dá por esta época el nombre de Estrella de los Reyes Magos, viéndole adquirir, en el tiempo conmemorativo del gran misterio de Belhleem, peregrina refulgencia, alumbra como una segunda luna las etéreas profundidades. La ciencia explica fácilmente porqué ese luciente faro nos parece crecer en esplendor y magnitud durante diciembre y enero; pero las ingenuas almas, que apreciaron tanto Jesucristo, lo atribuyen á motivos sagrados y milagrosos. Confesemos que existe mayor encanto y elevación á menudo en las creencias populares que en las lecciones de la humana sabiduría que arrebatarnos suelen la ilusión consoladora y la esperanza halagüeña.

Apesar de las maravillas de la celeste cúpula que con plácida grandeza cobija al presente nuestra pequeñez, hemos tenido que lamentar últimamente uno ó dos suicidios. Sorprende, en verdad, que haya suficiente lobreguez en el corazón del mortal para permanecer insensible á la influencia de la naturaleza cuando ríe y canta con inefable alborozo. Por honda y terrible que sea la desesperación capaz de extinguir en el hombre un instinto tan fuerte como el del amor á la vida, un principio tan justo como el que declara la propia destrucción un crimen imperdonable á los ojos del Juez Eterno, figúraseme que si la pupila de la criatura infeliz próxima á cometer tan deplorable acto se apartara un instante de las miserias mundanas para alzarse al Cielo adornado con su fúlgida corona de constelaciones, el arma mortífera caería de la mano culpable que la empuñaba. ¿Cómo renunciar á los inmensurables bienes de Dios que aquel espectáculo le traería á la memoria, á impulsos de mezquinas pasiones ó de dolores pasajeros? ¿Cómo no asirse de nuevo á la barca salvadora contemplando la confirmación augusta de la benignidad del Océano que serena recorrería si nuestra ambición, nuestra inquietud, nuestra vanidad, nuestro ingrato hastío y nuestra locura, en una palabra, no la empujaban hácia funestos escollos?

¡Ay! Mercedes! Aunque gracias á Dios nunca he sufrido hasta el extremo de disculpar al homicida de sí mismo, momentos ha habido en que he dado la razón á los antiguos que lejos de temer á la muerte como los modernos, la consideraban una dulce y páida ami-

ga destinada á terminar piadosamente las aflicciones humanas. Bastante desencantada de la sociedad para creer á veces que me iría del mundo sin echarla de ménos, sólo he sentido en esas horas de amargura que la tierra me detenía al fijar el pensamiento y la mirada en los prodigios de la Creación. La magnificencia, vervigracia, de una hermosa noche recordándome el placer que me causaría ver rielar la luna sobre frondosos bosques, altas montañas ó profundos precipicios, me ha revelado que las cuerdas de mi alma pueden vibrar aun de admiración y de entusiasmo. Entónces conociendo que ni los desengaños ni la melancólica experiencia lograrán privarme jamás del exaltado amor por las sublimes perspectivas de la naturaleza que forma parte de mi organismo, he continuado mi ruta con la paciencia del viagero á quien alumbra una antorcha inextinguible.

Y ya que he hablado de suicidios permíteme añadir que la tragedia impía de la época que recoge el triste fruto de la falta de solidez en los principios religiosos y morales, se ha convertido con frecuencia en ridícula parodia ó en burlesco sainete. Yo conozco un individuo que ha osado acusar de cobardía al cautivo de Santa Elena porque dió ejemplo al universo del valor del cristiano, soportando seis años de tormentos en lóbrego y agreste peñon con la noble conformidad que agregó á su corona de gloria los sagrados fulgores de la aureola del martirio. Pues bien; cuéntase que dicho jóven en el fervor de sus mocedades juró matarse si la dama de sus pensamientos en rechazarle se empeñaba, que ella se rió á carcajadas de las fanfarronadas del supuesto Werther, y que en lugar de desviarlo de su fatal proyecto le contestó encogiéndose de hombros:

—En tal caso encargue V. desde luego su ataud.

Furioso Werther con su flema la maldijo con una cólera mas romántica que cortés. En seguida retornó á su morada provisto de una escopeta, una pistola y un puñal. Estaba tan deseoso de destruirse que se quejaba de no poder trasladar un cañon á su aposento para dispararle contra su pobre persona.

Sorprendióle la noche circuido de los fatídicos instrumentos citados.

—¡Ha llegado el instante!—exclamó con sombrío acento.—Carlota! Tu me desechas, pero no por eso ha de faltarme esposa. Segun la fábula, Pan se casó con un junco, Apolo con un laurel, Endimion con la luna. Segun la realidad yo me desposaré con la muerte. Probemos el puñal.

Asiólo con ademán dramático, y aplicó la punta contra la yema de un dedo.

—Diantre, como pincha! murmuró soltándolo.—Prefiero la pistola,

Apoderándose en consecuencia de la última, apoyó la frente sobre su boca de metal.

—Cáspita que fría está! me hiela de antemano. Prefiero la escopeta—añadió cogiéndola á su turno.

—Hum! Pesa much! prosiguió balanceándola. Tanto como las calabazas que me han reducido á semejante situación, como la losa fúnebre bajo la cual van á sumirme. No me parece, por otra parte, propósito la noche para el aciago acto que meíto. Sus

tinieblas aumentan las de mi desesperacion. ¡Si yo supiera á que hora se suicidó Larral No importa; mañana temprano me desembarazaré de la carga de la vida.

Werther se decidió á acostarse y durmió de un tiron hasta que lo despertó el sol en el lecho. Pero si había olvidado en brazos de Morfeo su proyecto terrible, el puñal, la pistola, y la escopeta se encargaron de recordárselo apenas abrió los ojos.

—¡No hay remedio!—balbuceó despezándose. Debo morir, Carlota, para condenarte á remordimientos inextinguibles. Ojalá se aniden tan numerosos en tu seno como las abejas en una colmena!

Se levantó, se dirigió á una ventana y aspiró el aire puro de la alborada.

—¡Que alegres están el cielo y la tierra!—exclamó con despecho. Se burlan con su fresca pompa de mi intensa amargura. ¡Ah! Yo les obligaré á simpatizar con ella revistiéndose de melancólicos tintes. Me mataré á la tarde.

Fiel á su promesa, al asomar en el horizonte la estrella vespertina, Werther, que habia comido y bebido soberanamente para no desfallecer al encontrarse cara á cara con la formidabile señora de la implacable segur, volvió á examinar la escopeta, el puñal y la pistola.

—Pienso en que la humanidad ha adelantado muy poco puesto que no ha inventado todavía un tósigo ó un arma que sin dolor nos quite la existencia—dijo meditabundo.—Pienso tambien en que á fuer de Noé acabo de saborear con exceso un líquido embriagador y en que la planta descendiente de la viña del monte Ararat puede inducirme, como al buen patriarca, á cometer tonterías que despues me pesen. ¿No sería la peor de todas arrepentirme demasiado tarde, al dar el salto de Leucades, de haber exagerado una pena pasajera como cuantas emociones nos agitan en el mundo transitorio donde por lo mismo que no es eterno el placer tampoco es eterna la afliccion? Tratemos de saberlo. Mientras tanto aguardadme en ese rincón, instrumentos libertadores. Si mi pesadumbre resiste al tiempo, vendré á buscaros.

Durante cuatro años por consiguiente la pistola, la escopeta y el puñal se enmohecieron á su gusto sin que Werther turbára su reposo. Al fin la otra tarde que criticaba con su jóven y amable esposa la jactancia y tontería de una señora muy conocida en la Habana por su vanidad sin fundamento y su ignorancia sin comparacion, una rata derribó las armas cubiertas de orin que salieron de su escondite gracias á aquella casualidad. Al percibirías, riéndose y sonrojándose el héroe de este verídico suceso narró á su bella consorte el citado episodio de su juventud.

—Tiemblo al medir el abismo á cuyo borde te hallaste!—murmuró al oírle su dulce compañera.—Pobre Werther, quien fué tu Carlota?

—La dama de que acabamos de ocuparnos.

—¿Esa muger tan pesada y vulgar? Parece imposible!

—Lo propio hubiera dicho sin duda Safo, alma mia; si hubiera vivido lo bastante para ver á Faon segun en realidad era y no segun la ilusion se lo pintaba; lo mismo exclamarían casi todos los suicidados si li-

bres de la exaltacion mental que les impidió buscar remedio al dolor sufrido resucitar pudieran para examinar tranquilamente la cuestion que los condujo á un terrible frenesí. Parece imposible! Aconsejo por lo tanto que se dejen siempre para mañana los arrebatos por el estilo.

Así habló Werther ya convertido en sensato padre de familia. Sin embargo, Mercedes, la humanidad tiene mas trabajo en dilucidar algunas ideas que la princesa de cierto cuento de hadas en devanar la madeja enmarañada que una perversa bruja le puso en las manos amenazándola con cruel castigo si no desempeñaba con rapidez su nojosa tarea. Menos diestra que la princesa referida rompe amenudo la obra que debiera guiarla el desenredo de la complicada madeja que forman las verdades útiles y los sofismas alucinadores. Personas hay que juzgan prueba de valor la accioun vituperable de que he tratado, aunque felizmente la mayoría la declara hija del orgullo y de la cobardía moral, que evita con un instante de dolor físico largas horas de paciencia y resignacion.

Volviendo á las espléndidas noches de luna con que enero nos ha favorecido aquí, te diré que han hecho deliciosos los paseos á la plaza de Armas, á la alameda de Isabel II y á la Quinta de los Molinos, cuyos árboles y flores envuelve Febea en sutiles y diáfanos velos de argentada gasa interin se mira contenta en el líquido cristal de las cascadas y fuentejillas. En esa amena residencia, que conserva tan gratos recuerdos de las poéticas *soirees* de verano de la encantadora Condesa de San Antonio, habita hoy la amabilísima y simpática consorte del denodado general Prim.

Respecto á teatros apesar de no animarlos el entusiasmo de temporadas anteriores, la empresa lírica no puede quejarse del resultado de los dos abonos primeros. Hasta la actualidad todas las funciones de la compañía italiana han atraído concurrencias numerosas y escogidas. *Il ballo in maschera* especialmente ha obtenido justa y general aprobacion. Llena la mencionada partitura de ciencia y atractivo, contradice á los que niegan á Verdi la inspiracion del genio. A esos caprichosos censores del mas popular de los compositores vivientes los condenaria yo á no oír otra música que la de ciertos antiguos *spartitos* que se celebran por consideracion, digámoslo así, á su fama monumental y que semejantes á algunos libros monumentales tambien, nos causan sueño, mientras murmuramos por costumbre y respeto á la vejez ¡Qué cosa tan buena!

Si Verdi tiene detractores, cuenta en cambio con infinitos apasionados, pues ya pasó el tiempo en que la sublime voz del cisne únicamente se apreciaba cuando iba á enmudecer. Hoy los hombres de talento no necesitan morir para ser immortalizados. Mas felices que en otros siglos recogen en vida la cosecha ópima de la aceptacion y el aplauso público. Demos el parabien á la generacion contemporánea por haber pagado la sagrada deuda que data desde fechas muy distantes.

Con una ópera de Flotow, favorita en la Habana, ha terminado el segundo abono. No falta quien califique la música de ese compositor de pálida y monótona. Yo en *Marta* la encuentro linda y agradable, aunque no á la altura de la de la *Sonámbula* de Bellini, incomparable

idilio donde la sencillez campestre jamás degenera en trivialidad. Los dos primeros actos de *Marta*, sobre todo, están salpicados de bonitas melodías al través de cuya festiva índole asoma la melancolía peculiar á la musa alemana. Permítaseme comparar la ópera en cuestión á un ramo de frescas rosas cogidas en la pradera y con las cuales han nacido mezcladas violetas y margaritas que hacen el ramo destinado al recreo de los sentidos, grato al alma igualmente. La Kennet, Tombesi y Antonucci han trabajado bien en la obra maestra de Flotow.

A propósito de música. Extraño amiga Mercedes, que nunca me hayas hablado de la jóven y distinguida artista francesa Mlle. Barnetche que establecida en Matanzas con su estimable familia, despues de haber brillado en la Habana como pianista notable, ha contribuido mas de una vez con su habilidad vocal é instrumental al lucimiento de las funciones del Liceo de la ciudad del Yumurí. Me han dicho que la estudiosa Eugenia ha compuesto varias preciosas piezas para piano que deben hallarse ya de venta en el almacén de los Sres. Edelmann. Aconsejo por lo mismo á las filarmónicas habaneras y matanceras que se apresuren á proveerse de las interesantes producciones de la acreditada y modesta profesora francesa. En el establecimiento de los Sres. Edelmann encontrarán además la deliciosa contradanza titulada «Un recuerdo,» que hará el de su autora, Mlle. Barnetche inolvidable para cuantos oigan las suaves y expresivas cadencias de esa inspiración tropical que un poeta llamaría con razón flor seductora de una inteligencia jóven, apasionada y llena de femeníl dulzura.

Pasando á otra cosa te felicito, Mercedes, porque la recomendable compañía dramática de los Sres. Robreño y Osorio te proporcionará ocasion de admirar en Matanzas las bellísimas escenas de la comedia de Eguilaz «La Cruz del matrimonio.» Los unánimes elogios que ha tributado la prensa periódica de la metrópoli de Cuba á esa nueva joya del teatro español me impelen á no incurrir en repeticiones encomiando su moralidad é interés. Me limito á indicar, en consecuencia, que su autor ha obtenido el mas envidiable de los galardones literarios, pues cuantos á su representación asisten sienten en el alma la saludable influencia que aparta de los yerros futuros. ¿Qué mejor premio para el concienzudo y pundonoroso escritor?

Huyen con tanta rapidez los días plácidos, que hemos dejado atrás muy pronto las Pascuas de Navidad. Cada habitante de la Habana ha tornado á emprender sus acostumbradas tareas interrumpidas durante breves momentos por las generales vacaciones. Ya de regreso en la capital la mayor parte de las familias que gozan de ellas en medio de las flores del campo, la Real-Universidad Literaria y demás institutos de enseñanza pública han recobrado sus alumnos correspondientes. Con sincero amor y respeto han vuelto á reunirse los del Sr. D. Ramon Ituarte en torno de su digno Mentor, á quien debe la patria juventud profundo agradecimiento por aprenderse en su excelente colegio no sólo los conocimientos mentales sino también las sólidas virtudes de que el Sr. Ituarte es cumplido modelo. Si te interesa, amiga, la educación de algun ni-

ño, acuérdate del colegio de «Santo Tomás», que preside tan honrado é inteligente director.

No obstante la benigna temperatura que nos favorece, el terrible *croup* suele enviar mas de un pequeño ataúd forrado de azul y blanco hácia el lugar silencioso donde se duerme siempre. ¿Por qué exagerar, sin embargo, los rigores de ese aciago mal? ¿Por qué no esperar de la misericordia de Dios y de la humana ciencia milagros mayores todavía que el de la curación de una enfermedad peligrosa? ¿Consoláos, tiernas y asustadas madres! Una de vosotras ha venido á referirme con lágrimas de reconocimiento y regocijo que su hija única, de edad de diez años, vive y respira libremente despues de haber amenazado ahogarla las falsas membranas del verdadero *croup*. Entonces le he preguntado el nombre del facultativo que la asistiera, y pronunció el de un jóven cubano tan ilustrado y estudioso como benévolo y compasivo; el de uno de los miembros de la pléyada de nuestros acreditados médicos, el Sr. Dr. D. Antonio Caro.

Mas ¡ay! que no siempre revoca Dios sus sentencias ni consigue el estudio verificar milagros. La muerte constituye una ley de la naturaleza y llega un día supremo en que no podemos evitarla. La distinguida familia del antiguo y digno oficial de la Real Armada Sr. D. Juan Sanz y Norris (Q. E. P. D.) llora ahora afligida sobre su tumba adonde acaba de descender colmado de los años y las virtudes de los patriarcas. Justo es el dolor de los amantes hijos y cariñosos nietos al buscar en vano enderredor suyo con los ojos anegados en llanto la blanca cabeza del padre y el abuelo cuya bondad y amor jamás olvidarán. Pero justo es igualmente que se conformen con la voluntad divina recordando que solo derribó el árbol venerable despues de haberle permitido sombrear la tierra mucho mas tiempo del que designa por lo regular á la existencia comun.

No concluiré, querida Mercedes, sin participarte que el laborioso profesor D. J. A. Dueñas, ha publicado una obrita titulada: «Elementos de dibujo lineal para señoritas», que creo muy útil en su clase, y sin enviarte mi perdón por haberte alejado de la Habana sin venir á decirme antes de regresar á Matanzas, aunque fuera de paso como las mascaritas. ¿Me conoces? ¿Me conoces?

FELICIA.

AGRICULTURA.

APUNTES SOBRE PRADOS ARTIFICIALES.

(Conclusion.)

Conviene examinar antes del primer corte qué grano es el mejor para guardar, pues en los lugares espesos se suele podrir y hecha esta elección en el mes de Setiembre cuando está seco el botón que encierra el grano, es menester cortar las extremidades del trébol, ponerlo en paquetillos, colocarlos á cierta distancia unos de otros para que se sequen entera-

mente y segar despues el rastrojo que es muy bueno para engordar los caballos, pero muy perjudicial á las vacas. Cuando las cápsulas están bien secas se han de trillar como el trigo; se ha de sacar la paja y se ha de llevar al batan del molino; y si la piedra va con demasiada rapidez hasta media hora para extraer el grano, pero si se necesita de mas tiempo deberá emplearse, y si esta especie de molienda no pudiese hacerse seguidamente, deberá conservarse la borra en un lugar del todo seco. En favor de este método que prescribo debo decir que es tan ventajoso que en una hanegada de tierra recogí mas de 600 libras de grano. Este modo de hacer prados artificiales trae consigo no pocas utilidades; pues desde luego hay mas forrage y por consiguiente mas ganado mayor para el trabajo, mas abonos, mas cosechas y la tierra no descasando y dando producto todos los años adquiera y no pierde cosa alguna.

En los paises en que absolutamente faltan prados naturales no podrá ser suficiente el trébol por causa de los contratiempos que impiden crezca con la abundancia que se necesitaria, por lo que es preciso proporcionarse prados artificiales permanentes; para esto la yerba que prefiero á las demas es *la lucerna*, por lo mucho que abunda y nutre en todas partes, bien que en algunas no puede prosperar, por cuya razon si ha de ser base del mantenimiento del ganado, deberá escogerse la mejor y no escasearla trabajos, ni abonos, pues es mucho mas conveniente sembrar una pequeña porcion con todo el cuidado posible que no terrenos inmensos..... V. me dice en su última que hubiera deseado le remitiese algunas recetas y le hablase de los trabajos propios de cada mes. Este fué desde luego mi intento, pero despues de algunos momentos de reflexion juzgué del caso..... Por ésto creo que por ahora es mas conveniente que V. siga la práctica que reina en su provincia, que el que aprenda reformas que solo estriban en bellas apariencias y que por falta de conocimientos serian mas perjudiciales que útiles..... Las tierras húmedas, las blandas y arcillosas, lo mismo que las ligeras y aun las arenosas, son las que convienen á la mielga (1) con tal que el suelo tenga á lo menos 12 ó 15 pulgadas de profundidad; por que esta planta echa por su naturaleza muchas raices y cuanto mas profundizan estas, tanto mas vigorosa es y tanto mas abundante. Por esta razon es necesario ayudarla cabando la tierra cuanto se pueda porque de no hacerlo la sequedad y tambien algunos dias de lluvia la ponen amarilla con lo que vegeta debilmente, la yerba crece á su alrededor y el musgo se apodera del terreno y la sofoca, lo que sucede frecuentemente por no abrir sinó la superficie. No todas las situaciones la son igualmente ventajosas y la que debe preferirse es aquella en que reina algun calor. Señalado el terreno se ha de abrir un hoyo de dos pies de ancho en la parte superior de la tierra y darle la misma profundidad, si es posible; despues se ha de abrir otro al lado igual al primero y en él se ha de echar la tierra del último: esto se repetirá lo mismo en el tercero que se abra, debiéndose seguir

(1) Creo que mielga y lucerna es una misma cosa. R. G.

así hasta disponer toda la tierra en que haya de sembrarse la mielga. A no ser que la lluvia sea copiosa, inmediatamente de revuelto el terreno del modo dicho, deberá dejarse la tierra hasta el mes de Febrero; pero si sucede lo contrario deberá rastrillarse en el primer buen tiempo que venga, si puede ser despues de una helada cuidando de que el rastrillo esté suficientemente cargado. A principios del mes de Febrero, si el tiempo lo permite, conviene dar una buena labor, y rastrillar segunda vez, pero antes es preciso esté el tiempo asegurado: lo mismo se ha de repetir en Marzo con las mismas precauciones y al instante podrá comenzarse la siembra. Para cada hanegada de tierra se necesitan de 15 á 18 libras de grano, y si la mielga se siembra sin la cebada ó avena, se ha de mezclar con arena ó con tierra seca, como sucede con el trébol, sin cuya circunstancia será muy difícil sembrarla con igualdad.

Tambien se ha de correr con el rastrillo cubierto de ramas de mata, porque de este modo se une perfectamente la tierra, cosa esencialísima para la mielga que es tan delicada al nacer como fuerte y robusta despues del primer año.

El uso mas generalmente recibido para sembrar la mielga es mezclarla con avena ó cebada ya sea para, tener una cosecha en el primer año, ya para que cubra con su sombra dicha planta, pero lo que yo he observado es, que es mucho mas útil sembrarla con 4 ó 5 libras de trébol, porque madura mas pronto, está mas asegurada y es mas vigorosa, pues naciendo el trébol antes, la tiene fresca, da 3 ó 4 cosechas é inmediatamente desaparece cuando la mielga está en su mayor fuerza. En los dos primeros años se ha de segar cada vez que se halla en flor, y lo mas inmediato que se pueda á la tierra.

Cada vez que se corte la mielga se ha de escardar á fin de que tomen el vigor que necesitan sus raices para resistir á la operacion siguiente. Tómese un rastrillo cuyos dientes de hierro sólo disten unas cuatro pulgadas unas de otras, hecho ésto, rastrillese un poco antes en la primavera en las provincias meridionales y mas tarde en las demas todo el terreno sembrado de mielga, cuidando que no salte el rastrillo y repitase esta operacion en cada corte á no ser que la tierra esté muy seca, porque sería inútil. De esté modo profundizan mas las raices y no hallando resistencia engordan muchísimo mas y las laterales se enlazan unas con otras con mayor facilidad. No setema al ver que el rastrillo desuela la mielga, porque cuanto mas sucede esto, con tanto mas vigor crece; el musgo que es uno de sus mayores enemigos, no tiene tiempo de mortificarla, los insectos que la comen se escapan y dividido mas facilmente recibe el terreno la influencia de la atmosfera. Hé aquí una operacion que pide mucha práctica, pero cuyo éxito es feliz como lo he observado por espacio de 20 años, y en diferentes terrenos. Como no faltan tierras, que abundan demasiado en yerbas algunas veces es preciso no contentarse con el rastrillo y sí recurrir al arado para desterrarlas..... Para robustecer, limpiar y renovar la vegetacion de la mielga, es menester labrarlas con un arado ligero que no tenga sinó una punta y sin

orejas; no han de ser cerrados los surcos y han de tener á lo mas dos pulgadas de profundidad.

Despues se ha de pasar el rastrillo con dientes de madera sin que deban intimidar las muchas raices que saldrán sobre la tierra, pues otras nuevas acelerarán la vegetacion de dicha planta, y prolongarán su vida hasta unos 20 años si se sigue este método. Este es el modo de tener y mantener el prado artificial por excelencia segun mi opinion, que sin embargo de que se prefieren otros, no temo decirlo la mielga es el mas nutritivo, el mas abundante y el menos sujeto á la intempérie de las estaciones..... Para su cosecha y conservacion debe saberse: Que inmediatamente que la mielga esté en flor será preciso segarla y en caso de que se quiera hacer simiente se dejará madurar la que nazca despues del primero ó segundo corte y para dicho fin se ha de escoger el sitio en que no esté ni muy clara, ni muy débil. Luego que está madura la simiente, es decir, cuando está amarilla la mielga, se deben cortar por la mañana con el rocío y una hoz fina las puntas de las plantas en donde están las algarrobillas, cuidando de no sacudirlas, ni moverlas mucho y en un saco ó manta se llevan á casa y se pondrán á secar al sol.

En el momento en que estén secas se sacuden ligeramente, recogiendo el grano que cae para aventarlo y pasarlo por un cribo ó harnero fino. Por lo que hace á lo demas de la planta soy de parecer de que se siegue mas bien para que brote nuevamente, que para utilizar dicha yerba dándosela á los animales. La mielga despues de cortada se reproduce inmediatamente con toda lozanía. La que se destina para forrage ha de segarse cuando la mitad de las flores están abiertas á cuyo fin se escogerá un dia de sol para que se deseque porque si fuera necesario dejarla en el bancal perjudicaría muchísimo á la que hubiese de nacer y en caso de que se verifique no convendrá esparcirla como se hace con las demas yerbas porque se alteraría no poco su calidad; pero sí volverla de arriba abajo, y ponerla á cubierto cuando llueva, que si llegase á mojarse se pondrian blancas las hojas y perderian el sabor. No se ha de aguardar á que esté enteramente seca para transportarla á la granja porque se deshojaría y para impedir que se caliente ó se pudra convendrá entremezclarla con una tercera parte de paja dejándola en un monton y no hacer haces de ella: así la paja chupa la humedad y contrae un olor suave, con lo que es mas nutritiva, aumenta la cantidad del forrage y modifica los jugos demasiado generosos de la mielga.

Nadie sabe cuanto puede durar la mielga si se tiene cuidado de segarla de cuando en cuando. En varios distritos del Langüedoc, solo aguardan á que tenga seis ó siete pulgadas lo que es muy útil á ésta planta. Un bancal de mielga cultivado así puede producir muchísimo pues cuando se acaba de segar por un lado, ya puede comenzarse la misma operacion por el otro, bien que se ha de cuidar que el ganado no la ofenda. En caso de que por el excesivo calor se ponga amarilla, convendrá segarla en cualquier estado que se halle, porque debe presumirse la roe

la oruga, la que destruida, deja de causar el daño, y la planta vuelve á crecer con vigor.

Los abonos que la son mas propios son la greda y el estiércol de carnero, los demas la son perjudiciales.....

JOSÉ MARIA GIL.

La Anunciacion de la Santísima Virgen y la Encarnacion del Hijo de Dios.— Principales heregias contra estos misterios.—Rehabilitacion de la muger.

I.

El dia 25 de Marzo celebra la Iglesia con suntuosa solemnidad la fiesta de la Inmaculada Maria, fiesta antiquísima, pues desde los tiempos apostólicos venia celebrándose en varios puntos con sincera devocion, hasta que la sucesiva conformidad de las Iglesias particulares formando un consentimiento universal constituyó una costumbre que fué sancionada y confirmada por varios Concilios, especialmente por el X de Toledo que llama á la festividad de la Anunciacion, la fiesta por excelencia de la Madre de Dios. ¡La Anunciacion! Sublime acontecimiento que ocupa un lugar preferente en esa esplendorosa série de prodigios que forman la historia de la redención de la humanidad, pues el nacimiento del Verbo, su dolorosísima pasion, su muerte afrentosa, su gloriosa resurreccion y su admirable ascension, suponen necesariamente su encarnacion y por consiguiente la Anunciacion de Maria.

II.

Despues de aquel breve pero tremendo juicio que se realizó en el paraiso cuando el eco terrible del Omnipotente rodó por la inmensidad de los mundos como un heraldo que les anunciaba el desconcierto de sus armonías; cuando los reyes de la creacion, despojados de la aureola de la inmortalidad que centelleaba en sus frentes, enlazaban sus manos para errar unidos por el desierto de la vida; cuando la saeta del remordimiento se hundía toda en sus atribuladas conciencias para atormentar perpétuamente su espíritu; cuando la tierra se cubria de abrojos para ensangrentar sus piés que solo pisaran alfombras de flores; cuando las feroces alimañas se ocultaban en los bosques para explorar su rastro y despedazarlos entre sus garras; cuando el turbulento Océano alzaba al cielo sus montañas de agua para desplomarlas sobre sus cabezas; cuando la naturaleza, en fin, se revolvia irritada contra los trasgresores de la voluntad divina, en aquellos momentos de congoja y de amargura, resonó en sus oídos, cual mágica armonía, la consoladora promesa de que *la muger quebrantaría la cabeza de la Serpiente.*

Ah! era la hermosísima imágen de Maria que se mecía en la mente divina como un pensamiento de amor, como una lágrima de perdon, como un sollo-

zo de misericordia. Al instante comprendieron aquellos Reyes caidos el sentido alegórico de esas benditas palabras, y alentados por la fé se lanzaron en la senda de su dolorosa peregrinacion, para esperar en los méritos del futuro Redentor el reintegro de sus derechos celestiales.

Pero esa promesa era tan vaga é indeterminada que no podrian los hombres reconocer seguramente á su Libertador cuando se presentase á rescatarlos de su eterno cautiverio. Por eso el Omnipotente renueva á Abraham su divina promesa, indicando á las generaciones que el Mesias descenderá de la raza de ese santo Patriarca. La tercera promesa, hecha á Isaac enseña á los hombres que nacerá de él, y no de Ismael ni de sus otros hermanos. La cuarta, que no nacerá de Esaú sino de Jacob. La quinta les enseña que saldrá de la tribu de Judá, y la sesta les dice que nacerá de la familia de David. Aquí concluyen las promesas de Dios; porque ya saben las generaciones que de todos los pueblos del mundo, sólo el pueblo de Jacob es el elegido para cuna de su amantísimo Salvador, ya saben que de todas las tribus de Israel, la de Judá es la predilecta, y que de todas las familias de esa tribu, la del Rey David será el tallo de esa fragante rosa cuyo suavísimo aroma aspirarán todos los hombres.

Solo faltaba que las naciones pudieran conocer el vástago de esa estirpe esclarecida que habia de ser la victima santa de expiacion. Esta fué la mision de los profetas. Leamos sus vaticinios, y veremos que el retrato que nos hacen de la victima nos conduce sin vacilar á la gruta de Belen.

III.

Quando la filiacion del futuro Redentor fué tan característica y circunstanciada que ya podian los hombres reconocerle indudablemente, cuando iban á cumplirse los 490 años que marcara el Profeta Daniel en el corte de Ciro como plazo indefectible de su nacimiento, el Ángel Gabriel, bañándose en las fuentes de vida que fluyen de la eterna palabra, se transfigura en hermosísimo mancebo, y tendido en las chispas de luz que despiden las miradas de su Dios, descendiéndole rápidamente sobre Nazareth, porque este pueblo es el fanal que guarda la preciosa semilla de cuyo seno ha de brotar el dulce fruto de la inmortalidad. ¡Qué sublime es la embajada de este Príncipe celestial! pero ¡cuán excelsa es la criatura que la oirá de sus purísimos lábios! El Ángel verá una púdica jóven, postrada humildemente en el suelo, con las manos plegadas sobre su pecho, sus miradas perdidas en la mente del Altísimo, su corazon herido por una centella del divino amor, y su pensamiento abrevándose en el raudal de gloria que cae de la frente del Señor. Y sin embargo, esa pobre é ignorada muger es la irradiacion mas bella del pensamiento de Dios, la pureza de su alma es el aliento vivificador del Verbo, y su immaculado corazon es el sagrario del Espíritu Paracelito. Por eso el Padre la llama Hija y comparte con ella su poder, el Verbo la llama Madre y le infunde su sabiduria, el Espíritu Santo le dá el título de Esposa y le inspira su sagrado amor. Por eso el venturoso Arcángel se prosterna ante la grandeza de esta privilegiada cria-

tura, y la saluda respetuosamente con aquellas santas palabras que aprendemos á balbucear en el regazo maternal.

Al oír la Virgen de Judá que el Omnipotente está realmente con ella, que la colma de su gracia y que las generaciones bendecirán su dulce nombre, se abisma en un piélago tan hondo de turbacion, que el Ángel necesita alentarla para que oiga sosegadamente la inefable embajada del eterno Soberano. ¿Por qué se turba la perla de Israel? ¿por qué enmudece al oír que todo su sér está lleno de la gracia de Dios? Ella sabe que así tiene más poder que Moisés, más virtud que todos los Patriarcas, más sabiduria que los Profetas, más valor que el que desplegó Dévora en el Tabór y Judit en Betúlia ¿pues por qué no se apresura á adorar al Dios que le honra con tan excelsas prerogativas? Ah! se acuerda de la infeliz Eva, recuerda que los elogios de su hermosura, la ponderacion de sus excelencias, y la seduccion de aquel terrible *eris sicut Deus*, fueron el origen de la desgracia de aquella muger y de toda su descendencia, ella sabe que la lisonja es una falsa sirena que apaga con su hálito la luz de la inteligencia para no ver el mónstruo de la soberbia que se apolera cantelosamente del corazon y la ofrenda en las aras de Satán. Por eso antes de creer, duda; antes de responder teme.

Pero cuando el Ángel le anuncia que concebirá en su seno un hijo que se llamará Jesus, y al cual le dará el Señor el trono de su padre David, que reinará por siempre en la casa de Jacob, que lo Santo que nacerá de ella será llamado hijo de Dios, porque el Espíritu Santo vendrá sobre ella, y le hará sombra la virtud del Altísimo, entonces ya no vacila en creer la palabra del Ángel, porque se acuerda de la profecía de Isaías. Entonces sabe que su hijo será aquel *varon de dolores* que no tendrá parte sana en su cuerpo desde los piés á la cabeza, que vendrán á arrebatarlo de sus brazos para llevarlo á un afrentoso patíbulo, sabe que su tierno corazon será trasfixo con saetas de fuego, que no habrá en el mundo dolor como su dolor, que el excelso título de Madre de Dios lo vá á conquistar al precio de la sangre de su inocente hijo, y no obstante este porvenir sangriento que se presenta á sus ojos con sus tremendos detalles, Maria la humildísima Maria inclina su pura frente, y responde al célico mensajero: «yo soy la esclava del Señor, hágase en mí su santísima voluntad.» Y en aquel instante venturoso *el Verbo se hizo carne*. Oh! bendita seas, santa y generosa muger! Los cielos y la tierra, el tiempo y la eternidad, los ángeles y los hombres estaban pendientes de tu consentimiento, el mismo Dios aguardaba tus palabras para decretar la salvacion ó la condenacion de los hombres. Vencimos al fin, y vencimos por ti magnánima Virgen, pues con el poder de tu *fiat* quebrantaste la cabeza de la serpiente. Cierto es que al consentir en ser Madre, sacrificas á tu hijo; cierto es que la inmensa acerbidad de tu dolor, te valdrá el título de Reina de los mártires, pero ¡que te importa eso, si eres la co-redentora del humano linage, si al ir rodando los siglos por el tiempo, bendecirán tu nombre y cantarán tus excelencias.

III.

Cuando el cristianismo triunfó del gentilismo después de una sangrienta persecución de 300 años; cuando la iglesia sacó la cruz de las catacumbas para clavarla en las torres de los templos y de los palacios; cuando iba á cauterizar las heridas que los tiranos abrieran en su corazón, y á enjugar la sangre que aun caía de sus sagrados miembros, otra nueva persecución vino á contristar el espíritu de la Esposa del Cordero, la persecución de los heresiarcas, mas sensible aun y mas peligrosa que la de los emperadores, porque éstos, al fin, eran enemigos declarados del nombre de Jesucristo, aborrecían su doctrina, sacrificaban en las aras de Júpiter, y blandían sus cuchillos para inmolár públicamente á los adoradores de la cruz, pero los heresiarcas eran hijos de la iglesia, ostentaban el nombre del divino Mártir, tenían ungidas sus frentes con el óleo santo, y envenenaban á sus hermanos con el tósigo del error que vertían cautelosamente en las fuentes de su doctrina. Pero si la iglesia opuso á la violencia de los Césares, el valor y la constancia de sus mártires, también opuso á la seducción de los heresiarcas, la pluma y la palabra de sus Doctores, y silos raudales de sangre que vertían los cristianos en los anfiteatros, apagaban las hogueras de los verdugos, los torrentes de elocuencia que fluían de los labios de los Santos Padres, apagaban en los concilios el incendio de los hereges.

IV.

El presbítero Árrío fué el primer heresiarca que desgarró la unidad de creencias de la iglesia, como Nerón fuera el primer emperador que rasgara las carnes de los cristianos.

Dotado de un profundo espíritu analítico, de carácter flexible para ceder ó resistir cuando convenia á sus propósitos, erudito razonador de vigorosa argumentación y de inexorable dialéctica, dominado su entendimiento por las ideas platónicas, pretendió seguir las huellas de Orígenes y de Clemente de Alejandria, aplicando la filosofía á la exégesis del cristianismo, y debiendo adorar lo que no podía explicar, se atrevió á considerar filosóficamente el Misterio de la Trinidad.

Lastimada su vanidad científica por haber sido preferido San Alejandro para la silla patriarcal de Alejandria, lanza los rayos de su inteligencia contra la divinidad del Verbo, asegurando que Jesucristo es una criatura primitiva creada por Dios antes del tiempo, para servir de tipo á la formación del hombre; es un ser intermedio que realiza, con arreglo al pensamiento del Padre, la creación y la redención del mundo, porque es tan sublime la grandeza y dignidad de Dios, que no le permite ejercer una acción inmediata sobre las criaturas, pues lo eterno y lo infinito no puede estar en relación con lo temporal y lo finito, y así es que la sustancia del Hijo no es igual sino semejante á la del Padre, por eso no es Dios. Árrío, pues, no negaba la existencia del Verbo, sino su coeternidad y consustancialidad con el Padre, y como criatura típica, negaba la encarnación de un Hombre-Dios, hijo de Dios.

Insensible el Heresiarca á las amonestaciones y á

las amenazas, é irritado por el anatema que S. Alejandro fulminara contra él, se dedicó con tenaz perseverancia á propagar su doctrina por todas las clases de la sociedad. A los hombres doctos los cautivaba con sutilezas platónicas, difundiendo escritos filosóficos para demostrar que si la sustancia del Hijo era igual á la del Padre, sería necesario admitir una emanación de la esencia divina, y por consiguiente su divisibilidad y su inestabilidad. Al pueblo lo fascinaba con el idealismo de la poesía y de la música, entraba en las casas, predicaba, como Sócrates, á las familias, repartía poemas á los hombres, cánticos á los niños, y preguntaba á las mugeres, *¿Habeis tenido hijos antes de parir? Pues así Dios no pudo tener un hijo antes de engendrarlo.* Y con estos razonamientos vulgares, el pueblo se iba convenciendo de que el Verbo no pudo existir sino creado por el Padre. Fortalecían este convencimiento varios obispos de África y de Palestina, que habiendo desertado de las banderas de Jesucristo, pronunciaban discursos y difundían escritos sustentando las doctrinas del Maestro, de modo que católicos y arrianos, impulsados por el fervor que inspiran las creencias, contendían públicamente con ardoroso empeño originándose de estas controversias escenas tumultuosas que los gentiles parodiaban grotescamente en el teatro, aprovechando esta desgraciada coyuntura para mofarse de la religión y de su divino autor.

Urgía, pues, extirpar un cisma que, alarmando las conciencias, perturbaba la armonía de la iglesia, y amenazaba destruir la infalibilidad del Evangelio. El emperador Constantino, arrepentido de haber considerado la cuestión como una vana disputa, engendrada por el ocio, para ejercitar el espíritu, promovió la celebración de un concilio ecuménico en Nicea de Bitinia, para que la iglesia declarase la verdadera creencia sobre la naturaleza del Verbo. Mas de trescientos obispos acudieron á defender la causa del Hijo de Dios. El obispo de Córdoba, presidente del concilio en nombre del Papa S. Silvestre, abrió las sesiones el día 19 de junio del año 325. Allí se presentó Árrío, rodeado de teólogos y sofistas, para mantener en aquel sagrado torneo el impío mote de su escudo: *El Verbo no es Dios.* Orgulloso campeón del error, y librando el triunfo de su causa en el poder de su dialéctica y en la audacia de sus prosélitos, contemplaba impasible á aquellos venerables prelados, cubiertos de gloriosas heridas que la cuchilla de los Césares abriera en sus cuerpos por haber confesado la divinidad del Crucificado. ¿Qué le importaba, pues, á aquel rebelde hijo de la iglesia, ver corroidas las entrañas de su Madre por el tósigo de su letal doctrina? ¿qué le importaba ver al emperador poniendo humildemente el cetro del mundo al pié de la cruz, de aquel signo luminoso que viera flotar en los aires como prenda de la victoria? ¿qué le importaba verle besar las cicatrices de los mártires de aquel Dios á quien combatía encarnizadamente? ¿qué le importaba saber que aquella veneranda congregación estaba cubierta con las alas del Espíritu Santo para que sus decretos fuesen considerados como mandatos celestiales?

La defensa de sus errores, saturada de horribles blasfemias contra Jesucristo, excitó una indignacion tan santa en aquella augusta asamblea, que muchos obispos querian condenar sin discusion al Heresiarca y su heregia, declarando sólo como ortodoxa la fé recibida y perpetuada por la tradicion; pero habiéndose acordado que á la resolucion precediese la deliberacion, era de ver como los prelados se disputaban la gloria de defender la causa del divino Verbo, sobresaliendo entre aquellos elocuentes oradores el jóven Atanásio, diácono del obispo de Alejandria, que versado profundamente en las ciencias sagradas y profanas, explicaba el dogma con tanta pureza, pulverizaba la impiedad con un entusiasmo tan ardiente, y refutaba los sofisticos razonamientos de los Arrianos con tan vasta erudicion, que sus palabras eran dardos de fuego que yendo á clavarse en sus entendimientos, abrasaban el arsenal de sus escolásticas sutilezas, hasta que al fin, anonadados bajo el tremendo anatema que el órgano del Espíritu Santo lanzó sobre sus frentes, se retiraron afrentosamente derrotados ante aquel famoso símbolo de la fé, en el cual se establecia la *consustancialidad* del Padre y del Hijo.

V.

Desterrado Árrio y sus sectarios por un edicto imperial, tuvo la habilidad á poco tiempo de sorprender la candidez del Emperador, presentándole una profesion de fé tan artificiosamente preparada, que era muy difícil percibir las sombras del error entre las luminosas verdades que resplandecian en su escrito. Constantino, poco versado en la teologia, cayó en las mallas de aquella red tan diestramente tejida, y alzándole el destierro le permitió volver á Alejandria. Pero aquí estaba San Atanásio sentado ya en la silla patriarcal, y descubriendo con la fina perspicacia de su talento la heterodoxia de la falaz profesion de Árrio, se negó resueltamente á admitirlo en el seno de la Iglesia. Despechado el Heresiarca por la resistencia de aquel Prelado, que era su implacable perseguidor y el azote de su secta, corre á Constantinopla, se presenta al Emperador, abjura nuevamente sus errores y afecta someterse á las decisiones del Concilio Niceno. Convencido ya Constantino de la sinceridad de sus propósitos ruega al Obispo de la capital que lo reciba en la comunión de los fieles. Alejandro que firmara su condenacion en Nicea sigue el ejemplo de Atanásio, y rehusa tambien admitirlo en su Iglesia. Pero el Emperador se empeña, dá sus disposiciones y señala un domingo para mayor solemnidad de la ceremonia. El impio va, pues, á triunfar, un perjurio quebrará los rayos del Espíritu Santo que estaban abrasando su alma, la Madre recibirá en su regazo al ingrato hijo que la maltrató y que volverá seguramente á despedazar sus entrañas. Pero no; Dios, que explora los corazones, conoce la pérfida supercheria del Heresiarca, y lo detiene á las puertas del templo en cuyas aras ha de pronunciar sus falaces votos.

Orgullosos los Arrianos al ver que su hipocresia les captara el apoyo del Emperador, determinan llevar en triunfo á su Maestro por las calles de Bizán-

cio para ostentar la humillacion de Atanásio y de Alejandro. El pueblo se precipita en todas direcciones para ver al condenado de Nicea que, retractando sus errores, pide á la Iglesia que le abra sus brazos, y lo reciba en su seno. Pero al llegar á la plaza *Constantina* y al divisar Árrio la basilica donde ha de ser rehabilitado al dia siguiente, se siente detenido por una fuerza oculta, pero invencible, las tintas de la muerte cubren repentinamente su rostro; su cuerpo se extremece como si una vibora le mordiera el corazon, su entendimiento se anubla como si lo oscureciera la sombra de un remordimiento, sus miradas se inmovilizan como si leyera en las puertas del templo el fatidico *Mane* de Baltasar, y acosado súbitamente por una necesidad natural, se retira para satisfacerla á uno de los edificios destinados á ese objeto. Pero Árrio no vuelve, el pueblo se impacienta, y alarmados sus sectarios van á buscarlo, y lo ven revolcándose en su sangre, arrojando las entrañas por la boca, y espirando atormentado por horribles dolores. ¡Tal ha sido el trágico fin del primer perturbador de la Iglesia, digno ciertamente del que tuvo el primer verdugo de los Cristianos! Parecida fué su muerte como lo fuera su vida. Observemos este singular paralelismo.

Protegido por su madre Agripina, sube Neron al trono para regir los destinos del mundo, sin merecer esa alta honra que correspondia á Británico. Bajo la proteccion de Achilas, Árrio es elevado al sacerdocio para regir una de las parroquias de Alejandria, no siendo digno de ese honor, pues ya San Pedro lo expulsara de la Iglesia por su adhesión á la secta de Melecio. En los primeros dias de su reinado, Neron es afable, generoso y clemente, así como Árrio durante el patriarcado de su protector, es piadoso, humilde y ortodoxo. Irritado Neron por haberle amenazado Agripina con favorecer los derechos de Británico, manda á un liberto que clave su puñal en las entrañas de su madre. Despechado Árrio por no haber sido elevado á la silla de Alejandria, no vacila tampoco en emponzoñar el corazon de su madre la Iglesia con el veneno de su heregia. Para congraciarse con el Emperador, el Senado justifica su parricidio, y para alentar al Heresiarca, el Concilio de Bitinia aprueba su doctrina. Los dos son poetas y músicos: Neron canta en los teatros y recita sus versos. Árrio predica en las casas y lee sus poemas. El primero incendia la antigua Roma para construir otra nueva, y el segundo quiere minar la base de la Religion para establecer una nueva fé. El Emperador condena á dos Apóstoles de Jesús, persigue á innumerables cristianos y los hace mártires. Árrio convence á varios sucesores de los Apóstoles, seduce á innumerables fieles y los hace hereges. Galba, Gobernador de España, se subleva para poner término á los atroces crímenes de Neron, y Atanásio, diácono de Alejandria, se levanta para relutar los impios errores de Árrio. El Senado declara al Emperador enemigo de la patria, y al poco tiempo sube Galba al trono de Roma. El Concilio de Nicea excomulga al Heresiarca, y á poco tiempo sube Atanásio á la silla de Alejandria. Neron se refugia en la súa morada

de su liberto Faon, y allí muere trágicamente. Árrio se retira á un lugar inmundo, y allí espira horrorosamente. Hé aquí compendiada la vida y la muerte de estos dos grandes enemigos de la Iglesia. Paso á la justicia de Dios.—*Se concluirá*—PELAYO CATOIRA.

MANICOMIO

Ú HOSPITAL CENTRAL DE DEMENTES, EN GALICIA (1)

Continuando nuestra tarea de dar á conocer y apoyar con nuestro débil concurso en la prensa, según tenemos ofrecido, el proyecto de nuestro dignísimo Gobernador civil, de que se realice cuanto antes para Galicia la importante mejora del manicomio citado, transcribimos á continuación, tomándola de nuestro estimado colega *El Miño* del 5 de este mes, la comunicacion dirigida á los otros tres Sres Gobernadores de las provincias hermanas por el que tanto se distingue en la administracion de la de la Coruña. Dicha comunicacion nos releva de aducir hoy nuevas razones en pró del establecimiento del referido hospital, haciéndolo de la manera ventajosa con que nuestra primera autoridad civil se expresa en tan notable documento. He aquí, pues, su contenido:

GOBIERNO DE PROVINCIA.—CORUÑA—La necesidad de establecer en la ciudad de Santiago, como punto más á propósito y más céntrico de Galicia un Hospital de dementes para que sean acogidos y curados en él todos los desgraciados de dicha clase de las cuatro provincias que componen este antiguo Reino, se ha hecho sentir generalmente, recomendándola y encareciéndola no solo la humanidad, sino la conveniencia de las mismas provincias.

Desgraciadamente se ha observado, y noticias estadísticas que por este gobierno se han recogido, lo confirman, que en las provincias de Galicia, sea por efecto del carácter de los naturales, sea por sus hábitos y costumbres, por la desigualdad del clima y flojedad de los alimentos, ó por otras causas que á la ciencia solamente toca investigar, hay una gran propension á las enagenaciones mentales, advirtiéndose que relativamente á su poblacion, es mayor que en otras partes el número de dementes que en ellas existen, pudiendo calcularse, sin exageracion, que cada año por término medio se remiten de todas las cuatro á los hospitales de Valladolid, Zaragoza y demás del Reino, de treinta á cuarenta dementes, de la clase pobre sin contar con los que pertenecen á familias acomodadas, puesto que estos no gravan á las provincias con gastos de conduccion y estancias, siendo de notar que el importe de estos gastos que por los de la primera clase tienen que satisfacer aquellas, representa una cantidad nada insignificante que podría reducirse muchísimo si hubiese un manicomio en Galicia.

Aparte de las razones expuestas, la humanidad reclama vivamente que se disminuyan cuanto sea posible las inevitables penalidades y sufrimientos á que tienen que sujetarse los dementes durante el largo periodo de su traslacion á los citados establecimientos de Valladolid y demás, á los cuales se remiten

(1) En la pág. 106, colum. 1.ª, lín. 49, faltan las comillas precisas «después de las palabras «cuanto antes» con que cierra el párrafo, que denotan que todos los párrafos anteriores hasta las primeras comillas que aparecen en la pág. 105, colum. 1.ª, lín. 22, antes de las palabras «Ya en uno», formaban nuestro artículo, en lo relativo á este establecimiento, publicado en 1838 que creímos debía tenerse á la vista para el apoyo é historia de tan útil Hospital.

para ser curados, puesto que, especialmente á los furiosos, por la misma naturaleza de esta enfermedad, hay que conducirlos atados y con otras precauciones, que si bien son indispensables, contristan el ánimo y se oponen á los sentimientos mas delicados, ofreciendo á la vista del público el mas desagradable espectáculo.

Haria seguramente una ofensa á la ilustracion de V. S. y á la de esa Excm. Diputacion provincial, si insistiese en demostrar la conveniencia é imperiosa necesidad que existe de que se establezca un manicomio en Galicia, y por consiguiente pasaré á manifestarle el proyecto que he concebido á fin de que esta importante mejora llegue á realizarse cuanto antes sea posible.

Todas las Diputaciones de las cuatro provincias gallegas, han acogido, como no podia menos de suceder, de la manera mas favorable, el pensamiento de que se celebrase en la ciudad de Santiago para el próximo mes de julio una exposicion de los productos agrícolas é industriales de todas ellas, habiendo votado en consecuencia la cantidad que han creído necesaria para costear los gastos que dicha exposicion originase; mas este proyecto, por útil y conveniente que sea, no puede realizarse mientras no merezca la aprobacion del gobierno de S. M. que es de suponer no se la conceda, ya porque las exposiciones para que puedan reflejar los adelantos de la agricultura y de la industria solo se permiten de diez en diez años, y hay solo cuatro que se celebró otra en la misma ciudad, ya tambien por que consta se ha negado el permiso á otras provincias que lo han solicitado, por la misma razon, ó sin duda por la especial circunstancia de celebrarse en este año en la capital de Inglaterra, una exposicion universal protegida por nuestro Gobierno.

Habiendo, pues, meditado sobre las dificultades que ofrecia el que se realizase la proyectada exposicion gallega, no solo por las razones indicadas que V. S. y esa Diputacion sabrán apreciar debidamente, sino tambien porque apenas queda tiempo para prepararla si se tiene en cuenta que todavia no ha podido ser elevado el proyecto á la aprobacion del gobierno de S. M. por no haberse redactado las bases por la junta mixta de las cuatro provincias que se ha instalado en Santiago, y deseando por otra parte utilizar con mayor provecho para Galicia, las cantidades votadas para los gastos de la exposicion por las respectivas Diputaciones, he creído que el mejor y mas beneficioso destino que podría darse á esos fondos, era el de aplicarlos á habilitar para Hospital de Dementes uno de los dos ex-monasterios de Conjo y S. Lorenzo que existen en dicha ciudad de Santiago, ya indicados anteriormente para este servicio y en los cuales se ha fijado con tal objeto el Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad.

Si tan útil y conveniente pensamiento mereciese como espero, la aprobacion de V. S. y de esa Diputacion provincial, le ruego se sirva excitarla á que aumente la cantidad que ha votado para la exposicion hasta donde le sea posible, en la seguridad de que la de esta provincia llevada de su celo en beneficio del pais, aumentará tambien cuanto sea dable la suma que para aquella atencion ha consignado, tratándose como se trata ahora de destinarla á la creacion de un establecimiento tan importante y de carácter permanente.

Del acuerdo que acerca del particular tome ese Cuerpo provincial, ruego á V. S. se sirva darme conocimiento lo mas pronto posible como yo se lo daré oportunamente de lo que resuelva el que presido para los efectos correspondientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Coruña 11 de marzo de 1862.—Ramon M. Suarez.—Sr. Gobernador de la Provincia de.... —Es copia. FRANCISCO M. DE LA IGLESIA.

Editor responsable,

D. FRANCISCO DE LA IGLESIA.

IMPRESA DEL HOSPICIO:

á cargo de Mariano Marcos y Sancho.